

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****61****PARACUELLOS DE JARAMA****OFERTAS DE EMPLEO**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 19 de julio de 2023, se han aprobado las bases específicas y normativa reguladora para la creación de bolsas de empleo, por Concurso de Méritos, destinadas a la cobertura de vacantes en el Ayuntamiento para las plazas de técnico de Administración General, arquitecto/a superior, técnico de Medio Ambiente, encargado/a de Obras y Servicios, administrativos/as de Administración General, maestros/as de Educación Infantil, educadoras de Educación Infantil y técnico/a auxiliar de Biblioteca.

El plazo de presentación de instancias es de 20 días hábiles conforme a la normativa reguladora aprobada.

Dicho plazo se inicia con la presente publicación. Los siguientes anuncios sobre este proceso se publicarán en la página web del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama:

https://paracuellosdejarama.es/es/tu-ayuntamiento/recursos-humanos/procesos-selectivos-en-vigor?field_estado_de_convocatoria_target_id=9941

Paracuellos de Jarama, a 19 de julio de 2023.—El alcalde-presidente, Jesús Muñoz Muñoz.

(02/13.009/23)

